

La Banalización de los Derechos Humanos

Por Caroline Lauk

En un mundo donde los ecos de la injusticia resuenan en cada rincón, la claridad y la sinceridad en la defensa de los derechos humanos nunca han sido más cruciales. Sin embargo, nos encontramos en una era donde la banalización de estos derechos fundamentales se ha vuelto moneda corriente, diluyendo su importancia y desensibilizando al público ante las atrocidades que ocurren a diario. Este fenómeno, amplificado por el uso indiscriminado de frases gatillo y retórica vacía, no solo resta poder a la lucha por la justicia, sino que también pone en riesgo la integridad de los movimientos.

Este ensayo busca desentrañar las capas de retórica que han envuelto los derechos humanos, explorando cómo la banalización de estos principios fundamentales no solo socava la lucha por la justicia, sino que también erosiona la confianza pública en las instituciones y movimientos dedicados a esta causa. A través del análisis de casos específicos, se revelará cómo el uso de los derechos humanos como palabras gatillo ha desviado el enfoque de las verdaderas injusticias, creando un ambiente donde la apatía y el cinismo florecen.

Estudios de Caso

Geopolítica

La invasión de Irak en 2003 por una coalición liderada por Estados Unidos marca un caso paradigmático del mal uso de la retórica de los derechos humanos en un contexto

geopolítico. La justificación de esta acción militar se apoyó en gran medida en la promesa de liberar al pueblo iraquí de un régimen tiránico y en la difusión de la democracia y los derechos humanos en el Medio Oriente. Sin embargo, esta narrativa humanitaria se enfrentó a una compleja realidad en el terreno, revelando las tensiones entre los discursos políticos y las consecuencias de las intervenciones militares en la protección de los derechos humanos.

La administración de George W. Bush, junto con sus aliados, construyó un argumento moral y legal para la invasión, centrándose en las supuestas armas de destrucción masiva de Saddam Hussein y sus violaciones de derechos humanos. Se invocaron imágenes de opresión, tortura y asesinatos masivos para movilizar tanto la opinión pública internacional como la doméstica en favor de la intervención. Este discurso apeló a una conciencia global sobre la necesidad de actuar en defensa de los derechos humanos y de un futuro democrático para Irak.



Contrario a las promesas de una rápida transición hacia la democracia y la mejora de los derechos humanos, la invasión desató un largo periodo de violencia, inestabilidad política y sufrimiento humano. La infraestructura del país fue devastada, y el conflicto sectario emergente condujo a una nueva ola de violaciones de derechos humanos, incluyendo desplazamientos masivos, asesinatos sectarios y una crisis humanitaria de gran envergadura.

La violencia indiscriminada y las tácticas de contrainsurgencia empleadas por la coalición llevaron a numerosas bajas civiles, socavando aún más los principios de protección de los derechos humanos que supuestamente motivaban la intervención. Lejos de ser liberados, los ciudadanos iraquíes se encontraron atrapados en una situación que, en muchos aspectos, representaba una deterioración respecto a la era de Saddam Hussein.

El uso de la retórica de los derechos humanos como justificación para la invasión ilustra un preocupante proceso de banalización. Al presentar la intervención militar como una acción necesaria para la promoción de los derechos humanos, se corre el riesgo de simplificar excesivamente cuestiones geopolíticas complejas y de minimizar las consecuencias negativas que tales acciones pueden tener sobre las poblaciones afectadas.



Esta banalización se manifiesta en la desconexión entre la justificación humanitaria de la guerra y sus efectos reales. La invocación

de los derechos humanos sirvió como una palabra gatillo poderosa para movilizar apoyo, pero la falta de planificación adecuada para la posguerra y la subestimación de las complicaciones étnicas y religiosas en Irak demuestran una negligencia hacia los mismos principios que se pretendía defender.

Las repercusiones de la invasión sobre los derechos humanos en Irak y la región han sido profundas y duraderas. La desestabilización de Irak facilitó el surgimiento de grupos extremistas como el Estado Islámico, que cometió atrocidades a una escala masiva. La promesa de una intervención liberadora resultó en una realidad de violencia, inestabilidad y sufrimiento que va en contra de las intenciones humanitarias proclamadas.

La lección de Irak subraya la necesidad de abordar las causas fundamentales de las violaciones de derechos humanos a través de medios que respeten la soberanía, la legalidad internacional y los principios de no intervención y autodeterminación. La invasión de Irak sirve como un recordatorio de que la promoción de los derechos humanos y la democracia no puede lograrse mediante la violencia y la coerción. La verdadera defensa de los derechos humanos requiere un compromiso con el diálogo, el respeto a la ley internacional y un enfoque holístico que considere las complejas realidades políticas, sociales y culturales de las sociedades afectadas.

Legislación Doméstica

La promulgación de la Ley Orgánica 4/2015, de Protección de la Seguridad Ciudadana en España, conocida popularmente como "Ley Mordaza", ofrece un ejemplo revelador de cómo la legislación nacional puede ser aprobada bajo la apariencia de proteger los derechos humanos y la seguridad, pero en realidad implica restricciones significativas a

las libertades fundamentales. Esta sección explora la justificación de la ley, su impacto en la sociedad española y cómo su implementación representa un caso de banalización de los derechos humanos mediante su uso como palabras gatillo para fines políticos.



La "Ley Mordaza" fue introducida por el gobierno español con la justificación de garantizar la seguridad pública y proteger los derechos de los ciudadanos ante manifestaciones violentas y desorden público. Se argumentó que la legislación era necesaria para llenar vacíos legales que permitían comportamientos que ponían en riesgo el bienestar y la propiedad de las personas. Así, la protección del derecho a la seguridad se presentó como el objetivo central de la ley, utilizando la retórica de los derechos humanos para respaldar su implementación.

Contrario a las declaraciones de sus promotores, la Ley Mordaza ha tenido un profundo impacto negativo en la práctica de derechos fundamentales en España, especialmente en lo que respecta a la libertad de expresión y de reunión. La ley impone sanciones administrativas severas por actos de protesta, incluyendo multas económicas elevadas por participar en manifestaciones no autorizadas cerca de edificios del gobierno, así como por la toma de fotografías de las fuerzas

del orden en el ejercicio de sus funciones, interpretadas como un ataque a su seguridad.

Estas restricciones han sido criticadas tanto a nivel nacional como internacional por organizaciones de derechos humanos, que ven en la Ley Mordaza una herramienta para silenciar la disidencia y controlar el espacio público. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Consejo de Europa han expresado preocupación por cómo estas medidas coartan el ejercicio de derechos democráticos básicos y pueden tener un efecto disuasorio en la participación ciudadana.

La implementación de la Ley Mordaza ilustra cómo los términos y conceptos relacionados con los derechos humanos pueden ser manipulados y utilizados de manera que se alejan significativamente de su propósito original. Al defender la ley como una medida necesaria para proteger el derecho a la seguridad, el gobierno español ha utilizado la retórica de los derechos humanos como una herramienta para justificar la restricción de otros derechos fundamentales.

Esta banalización se manifiesta en la simplificación de debates complejos sobre el equilibrio entre seguridad y libertad, y en la representación de las medidas represivas como si fueran en beneficio de la sociedad en su conjunto. En este proceso, se minimizan las consecuencias negativas de la legislación sobre la práctica de derechos civiles y políticos, y se ignora el principio de proporcionalidad, crucial en la aplicación de cualquier medida que pueda limitar los derechos humanos.

Encuadre y Establecimiento de una Agenda

El encuadre mediático se refiere a cómo los medios de comunicación seleccionan ciertos aspectos de una realidad compleja para enfatizar, influyendo en cómo el público interpreta esa realidad. En el caso de Venezuela, el encuadre ha variado significativamente dependiendo de la orientación política del medio, lo que ha llevado a la creación de narrativas a menudo contradictorias.

Encuadre de la represión gubernamental: Un enfoque común en medios internacionales y algunos nacionales ha sido destacar la represión del gobierno contra protestas y opositores políticos. Frases como "El régimen de Maduro reprime a su pueblo" o "Violaciones de derechos humanos en Venezuela" son comunes, buscando resaltar la urgencia de la situación y movilizar la opinión pública internacional contra el gobierno venezolano.



Encuadre de la soberanía y la resistencia a la intervención extranjera: Por otro lado, medios afines al gobierno venezolano y algunos actores internacionales han enfocado su cobertura en la defensa de la soberanía venezolana y la denuncia de lo que consideran una injerencia extranjera. Slogans como "Venezuela se respeta" o "No a la injerencia imperialista" buscan rechazar las críticas externas y unificar al público en torno a la defensa de la nación.

El establecimiento de la agenda por parte de los medios determina cuáles temas se consideran importantes y merecedores de atención pública y debate. En el contexto de Venezuela, esto ha significado una atención desigual a diferentes aspectos de la crisis.

Priorización de la crisis humanitaria: Algunos medios han puesto un énfasis particular en la grave crisis humanitaria que enfrenta Venezuela, destacando la escasez de alimentos y medicinas y el éxodo masivo de venezolanos. Este enfoque pretende sensibilizar al público sobre las necesidades inmediatas de la población y la urgencia de la asistencia humanitaria.



Omisión de las causas subyacentes: A menudo, la cobertura mediática omite discutir las complejas causas políticas, económicas y sociales de la crisis. La falta de análisis profundo sobre las sanciones internacionales, la dependencia del petróleo, y las políticas internas contribuye a una comprensión parcial de la situación, lo que puede llevar a respuestas simplificadas a problemas multidimensionales.

La crisis venezolana ilustra cómo el encuadre y el establecimiento de la agenda por parte de los medios pueden jugar un papel crucial en la configuración de la percepción pública sobre los derechos humanos. La selección de historias, el uso de ciertos slogans y la omisión de contextos complejos tienen el poder no

solo de informar, sino también de influir en las actitudes y acciones del público y de los responsables políticos.

Una comprensión completa y equilibrada de la crisis en Venezuela requiere ir más allá de los encuadres simplificados y buscar fuentes que ofrezcan análisis profundos y variados. Solo así se puede esperar que la opinión pública y los responsables de formular políticas puedan tomar decisiones informadas y efectivas que respeten los derechos humanos y promuevan soluciones sostenibles a la crisis.

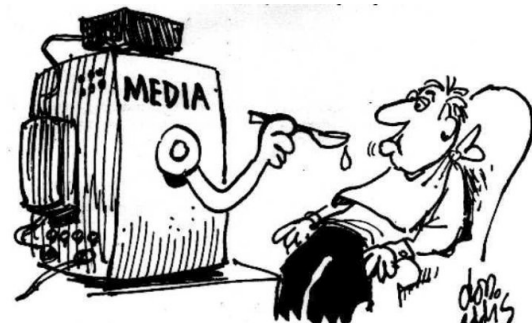
Propaganda y Desinformación

En el contexto latinoamericano, el papel de la propaganda y la desinformación en la distorsión de las narrativas de los derechos humanos se ha manifestado de manera significativa en Nicaragua, especialmente en el marco de las protestas de 2018 y los eventos subsecuentes. El gobierno de Daniel Ortega ha utilizado los medios controlados por el estado y campañas de desinformación para moldear la percepción pública de las protestas, los motivos detrás de estas y las respuestas del gobierno, afectando profundamente la legitimidad y la percepción de los movimientos de defensa de los derechos humanos.



En Nicaragua, los medios de comunicación estatales y afines al gobierno han jugado un papel crucial en la presentación de las

protestas como actos desestabilizadores impulsados por fuerzas externas, en lugar de manifestaciones legítimas contra la represión gubernamental y la erosión de la democracia. Estos medios han enfocado sus narrativas en desacreditar a los manifestantes, etiquetándolos como "terroristas" o "golpistas" financiados por potencias extranjeras, con el objetivo de justificar la dura represión gubernamental.



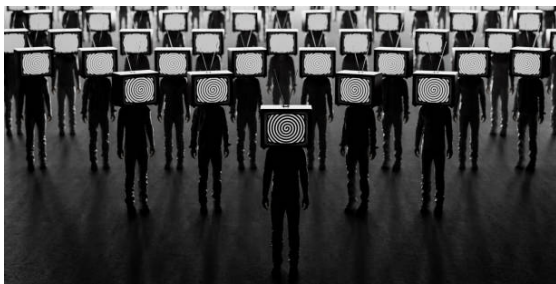
Las campañas de desinformación han utilizado las redes sociales y otros canales digitales para difundir información falsa o engañosa sobre las protestas y sus participantes. Estas campañas han buscado confundir a la opinión pública, tanto nacional como internacional, sobre la naturaleza de las protestas y las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad del estado.

Por ejemplo, se han difundido imágenes y videos fuera de contexto o completamente fabricados para mostrar a los manifestantes como violentos y destructivos, minimizando o ignorando por completo la violencia ejercida por las fuerzas pro-gubernamentales. Este tipo de desinformación no solo distorsiona la realidad, sino que también intenta deslegitimar la lucha de los ciudadanos por sus derechos fundamentales, pintando cualquier crítica al gobierno como parte de una campaña de desestabilización.

El uso de propaganda y desinformación por parte del gobierno nicaragüense ha tenido un impacto significativo en la defensa de los

derechos humanos en el país. Al distorsionar las narrativas de las protestas y las acciones de los manifestantes, estos esfuerzos han buscado deslegitimar a organizaciones de derechos humanos y activistas, presentándolos como partidistas o en contra de los intereses nacionales.

Esta situación ha complicado los esfuerzos de las organizaciones de derechos humanos para documentar y denunciar las violaciones de derechos humanos, ya que se enfrentan a un entorno cada vez más hostil y polarizado. Además, la desinformación ha erosionado la confianza del público en las fuentes de información independientes, lo que representa un desafío adicional para la divulgación y el activismo en el ámbito de los derechos humanos.



El caso de Nicaragua ilustra cómo la propaganda y la desinformación pueden ser utilizadas por los gobiernos para distorsionar la realidad, deslegitimar la defensa de los derechos humanos y justificar la represión. En este contexto, es crucial que la comunidad internacional y las organizaciones de derechos humanos continúen desarrollando estrategias para contrarrestar la desinformación y apoyar a los medios y activistas independientes que buscan informar con veracidad sobre la situación de los derechos humanos. La lucha contra la desinformación es esencial para garantizar que la verdad prevalezca y que los esfuerzos por defender y promover los derechos humanos puedan prosperar en un ambiente de respeto y entendimiento mutuo.

Celebridades

Emma Watson, conocida mundialmente por su papel en la serie de películas de Harry Potter, fue nombrada Embajadora de Buena Voluntad de ONU Mujeres en 2014. Poco después, lanzó la campaña HeForShe, que busca involucrar a hombres y niños en la lucha por la igualdad de género, subrayando la idea de que la igualdad de género es también un asunto de hombres y que ellos pueden y deben jugar un papel crucial en este movimiento.

Watson, utilizando su plataforma y visibilidad, logró atraer atención masiva hacia HeForShe, consiguiendo compromisos de millones de personas en todo el mundo y poniendo el tema de la igualdad de género en el radar de muchos que, de otro modo, podrían no haberse involucrado con el tema. Su discurso en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York fue un momento definitorio, viralizándose y llegando a audiencias globales.

Sin embargo, la intervención de Watson también ilustra cómo el activismo de celebridades puede simplificar excesivamente problemas complejos. La igualdad de género es una cuestión intrincadamente vinculada a estructuras de poder, económicas, políticas y sociales arraigadas, que no pueden ser completamente abordadas mediante campañas de sensibilización solamente. Críticos de HeForShe han señalado que, aunque bienintencionada, la campaña corre el riesgo de reducir la lucha por la igualdad de género a un asunto de actitudes individuales, sin abordar suficientemente las causas sistémicas de la desigualdad.



Además, el activismo de celebridades puede desplazar el enfoque de los movimientos de base y las voces locales, que han estado trabajando en estas cuestiones durante mucho tiempo, a menudo sin el reconocimiento o los recursos que una figura pública puede atraer instantáneamente. Mientras Watson ha sido elogiada por su trabajo, es importante reconocer y valorar también el trabajo continuo y menos visible de activistas de base y organizaciones que luchan por los derechos de las mujeres en diferentes contextos y culturas alrededor del mundo.

El caso de Emma Watson y HeForShe demuestra cómo el activismo de celebridades puede ser un poderoso catalizador para el cambio, ofreciendo una plataforma para aumentar la conciencia sobre temas críticos como la igualdad de género. Sin embargo, también resalta los desafíos de este enfoque, incluida la tendencia a simplificar problemas complejos y la posibilidad de eclipsar el trabajo esencial de activistas y organizaciones de base. En último lugar, el activismo eficaz de derechos humanos requiere un equilibrio entre utilizar la visibilidad de las celebridades para atraer atención y asegurarse de que esa atención se traduzca en un entendimiento profundo y acción sustantiva que aborde las raíces de la desigualdad y la injusticia.

Bluwashing

La banalización de los derechos humanos, particularmente a través de prácticas como el "bluwashing", representa otro desafío. Este término se deriva de "greenwashing", un proceso por el cual las empresas buscan aparentar ser más ambientalmente amigables de lo que realmente son. De manera similar, el "bluwashing" se refiere al uso indebido de la retórica y simbología asociada a los derechos humanos por parte de corporaciones para proyectar una imagen socialmente responsable, sin realizar cambios sustanciales en sus prácticas o políticas. Este fenómeno no solo diluye la seriedad con la que deben ser tratados los derechos humanos sino que también puede desviar la atención de las violaciones reales de derechos humanos que estas empresas pueden estar cometiendo o facilitando.



El "bluwashing" se manifiesta cuando las corporaciones se asocian con iniciativas de derechos humanos o adoptan el lenguaje de los derechos humanos en su marketing y relaciones públicas, sin implementar prácticas empresariales que respeten y promuevan activamente esos derechos. Este enfoque permite a las empresas capitalizar la buena voluntad y el valor moral asociado con los derechos humanos, mejorando su imagen de marca ante consumidores, inversores y otros grupos de interés sin comprometerse genuinamente con las causas que dicen apoyar.

Un ejemplo ilustrativo de "bluewashing" es el caso de Nestlé y su manejo del derecho al agua. Nestlé, una de las mayores empresas de alimentos y bebidas del mundo, ha sido acusada en múltiples ocasiones de comprometer el acceso al agua potable de comunidades locales mediante la extracción excesiva de agua para sus productos de agua embotellada. A pesar de estas acusaciones, la empresa ha participado activamente en campañas y ha hecho declaraciones públicas defendiendo el acceso al agua como un derecho humano fundamental.

Por ejemplo, en sus informes y materiales de marketing, Nestlé a menudo enfatiza su compromiso con la sostenibilidad del agua y con iniciativas destinadas a promover el acceso al agua en comunidades desfavorecidas. Sin embargo, críticos y activistas argumentan que estas acciones contrastan marcadamente con algunas prácticas de la empresa que, según informes, han afectado negativamente la disponibilidad de agua potable para comunidades enteras, especialmente en áreas donde la empresa extrae agua para sus productos embotellados.



La controversia se intensifica cuando se considera el contraste entre el mensaje público de la empresa y las experiencias reportadas por comunidades locales en diferentes partes del mundo. Aunque Nestlé se presenta como un líder en sostenibilidad del agua y responsabilidad social, las acusaciones de acaparamiento de agua y los

impactos ambientales y sociales negativos asociados con sus operaciones plantean preguntas serias sobre la autenticidad de este compromiso.

El "bluewashing" tiene varias implicaciones negativas. Primero, erosiona la confianza pública en el sector corporativo y en las iniciativas de derechos humanos. Cuando se revela que las empresas utilizan los derechos humanos más como herramientas de marketing que como principios rectores, se puede generar cinismo y desconfianza no solo hacia las empresas involucradas sino también hacia las organizaciones de derechos humanos que pueden ser vistas como cómplices.

Segundo, desvía la atención y los recursos de las verdaderas violaciones de derechos humanos y de las organizaciones que trabajan arduamente para combatirlas. El "bluewashing" puede hacer que sea más difícil para estas organizaciones obtener el apoyo financiero y la atención pública que necesitan para llevar a cabo su trabajo efectivamente.

Tercero, banaliza los derechos humanos. Al reducir los derechos humanos a meros eslóganes publicitarios o iniciativas de relaciones públicas, el "bluewashing" contribuye a la percepción de que los derechos humanos pueden ser tratados como commodities intercambiables, en lugar de ser reconocidos como principios fundamentales e inalienables.

El "bluewashing" es un fenómeno preocupante que pone de manifiesto la necesidad de un escrutinio más riguroso de las prácticas corporativas en relación con los derechos humanos. Para combatir este problema, es esencial promover la transparencia, la rendición de cuentas y el compromiso genuino con los derechos humanos por parte de las corporaciones. Los consumidores, inversores y la sociedad civil

juegan un papel crucial en este proceso, exigiendo que las empresas no solo hablen de derechos humanos sino que actúen consistentemente en su defensa. En última instancia, el desafío es asegurar que el compromiso con los derechos humanos se traduzca en acciones concretas que reflejen un respeto genuino por la dignidad y el bienestar de todas las personas.

Conclusión

En conclusión, la banalización de los derechos humanos a través de la retórica vacía y el uso estratégico de frases gatillo ha erosionado significativamente la percepción pública y la efectividad de la lucha por estos derechos fundamentales. Los casos de la invasión de Irak, la implementación de la "Ley Mordaza" en España, la manipulación de los medios, específicamente en América Latina, y las prácticas de "bluewashing" por empresas

globales como Nestlé ilustran cómo la noble causa de defender los derechos humanos puede ser manipulada para servir a intereses geopolíticos, legislativos y corporativos. Esta distorsión no solo desvía la atención de las verdaderas violaciones de derechos humanos, sino que también socava la confianza en las instituciones y movimientos dedicados a esta causa. Frente a este panorama, es imperativo adoptar un enfoque crítico y reflexivo, comprometiéndonos a promover una comprensión profunda y una defensa genuina de los derechos humanos. Solo así podremos restablecer su significado y asegurar que la lucha por la justicia y la igualdad siga siendo una prioridad global, conducida con integridad y respeto por la dignidad de todas las personas.

Bibliografía

"Impacto de la Guerra en Irak en los Derechos Humanos." Centro de Estudios Internacionales, 3 marzo 2020, www.centroestudiosinternacionales.org/impacto-guerra-irak.

"La Controversia de la Ley Mordaza." Observatorio de Derechos Humanos, 7 julio 2021, www.observatorioderechoshumanos.org/controversia-ley-mordaza.

Martínez, Luisa. "Activismo de Celebridades y Derechos Humanos: Un Análisis Crítico." Revista de Cultura Popular, 29 febrero 2020, www.revistaculturapopular.org/activismo-celebridades.

"Nestlé y el Derecho al Agua: Un Estudio de Caso." Agua Para Todos, 15 mayo 2019, www.aguaparatodos.org/nestle-derecho-al-agua.

"Desinformación y Derechos Humanos en Nicaragua." Informe Libertad de Prensa, 12 diciembre 2019, www.informelibertadprensa.org/nicaragua-desinformacion.

González, Roberto. "La Banalización de los Derechos Humanos en el Discurso Político." Política y Sociedad, 8 agosto 2018, www.politicaysociedad.org/banalizacion-derechos-humanos.

"Greenwashing Corporativo: Más Allá del Bluewashing." Sostenibilidad Empresarial, Fundación Vida Sostenible, 22 abril 2020, www.vidasostenible.org/greenwashing-corporativo.

"Historias de Refugiados: Más Allá de las Estadísticas." ACNUR España, 5 junio 2021, www.acnur.es/historias-refugiados-estadisticas.

Rivera, Camila. "Las Implicaciones Éticas del 'Bluewashing'." Ética Corporativa, 14 marzo 2019, www.eticacorporativa.org/implicaciones-eticas-bluewashing.

"Derechos Humanos y Geopolítica: La Situación en Venezuela." Análisis Latinoamericano, 23 noviembre 2020, www.analisislatinoamericano.org/derechos-humanos-venezuela.

"Propaganda Gubernamental y Censura en Tiempos de Crisis." Libertad de Expresión, 17 mayo 2022, www.libertadexpresion.org/propaganda-gubernamental.

Sánchez, Pedro. "La Crisis del Agua y el Acaparamiento Corporativo." Medio Ambiente y Sociedad, 9 septiembre 2019, www.medioambientey sociedad.org/crisis-agua-acaparamiento.

"Leyes Anti-Protesta y el Derecho a la Libertad de Expresión." Derechos Civiles 21, 30 enero 2021, www.derechosciviles21.org/leyes-anti-protesta.

"El Papel de los Medios en la Configuración de la Opinión Pública sobre los Derechos Humanos." Comunicación y Sociedad, 11 noviembre 2018, www.comunicacionysociedad.org/medios-opinion-publica.

"Feminismo, Celebridades y el Movimiento HeForShe." Género y Sociedad, 27 abril 2017, www.generoy sociedad.org/feminismo-celebridades-heforshe.

"La Manipulación de la Información en la Era Digital." CiberÉtica, 6 junio 2020, www.ciberetica.org/manipulacion-informacion-digital.

"Corporaciones y Derechos Humanos: Un Camino Lleno de Retos." Negocios Responsables, 18 febrero 2021, www.negociosresponsables.org/corporaciones-derechos-humanos.

"La Invisibilidad de los Activistas de Base en el Activismo de Celebridades." Activismo Real, 22 marzo 2022, www.activismoreal.org/invisibilidad-activistas-base.

"El Agua Como Derecho Humano: Conflictos y Soluciones." Agua y Futuro, 15 julio 2020, www.aguayfuturo.org/agua-derecho-humano.

"El Uso de los Derechos Humanos en Campañas Electorales." Democracia y Transparencia, 5 mayo 2018, www.democraciaytransparencia.org/derechos-humanos-campañas.

Publicado por



Con el apoyo de



ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.